

SOBRE LOS ORÍGENES DEL PARTIDO PERONISTA - Notas Introductorias *

María Moira Mackinnon

En: "Sobre los Orígenes del Partido Peronista. Notas Introductorias" en *Representaciones Inconclusas, las Clases, los Actores y los Discursos de la Memoria, 1912-1946*", Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli, José Villarruel, Editores. Editorial Biblos, Buenos Aires, (1995).

El Partido Peronista ha sido escasamente tratado, no obstante lo mucho que se ha escrito sobre el peronismo. Lo que se encuentra habitualmente en la literatura son referencias al pasar, nunca un análisis. Una posible interpretación del subdesarrollo de este aspecto del peronismo podría encontrarse en la opinión de Félix Luna, para quien estaríamos frente a un tema inexistente. Así, el autor de *Perón y su Tiempo* afirma: "El Partido Peronista, fue desde su nacimiento, un cadáver: eso sí, un cadáver lujosamente velado en locales alumbrados por la novedosa luz de neón y decorados por un cierto confort que contrastaba con la clásica fealdad de los comités opositores. Nadie podrá escribir la historia del Partido Peronista entre 1946 y 1955 porque no existió"¹.

A su vez, Marcelo Cavarozzi² es menos terminante, reconoce la existencia

* Este artículo expone resultados parciales alcanzados en una investigación en curso sobre "Los Años Formativos del Partido Peronista", realizada con una beca de iniciación otorgada por el CONICET (1992-1994), bajo la dirección de Juan Carlos Torre. El proyecto de investigación consta de dos partes: la primera se dedica a la reconstrucción de los dos primeros años de existencia del partido, un período dominado por la conflictiva articulación de los distintos sectores de la coalición electoral peronista en una misma organización; la segunda etapa examinará los años que van de 1948 a 1951/3 en los que la organización del partido se va a desdoblarse para dar cabida, sin confundirlos, a los principales componentes del movimiento peronista.

¹. Félix Luna, *Perón y su Tiempo, La Argentina era una Fiesta* (Volúmen 1), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1984, pag.60.

². M. Cavarozzi, "Peronism and Radicalism: Argentina's Transitions in Perspective" en *Elections and Democratization in Latin America 1980-1985*. Compiled by Paul Drake and Eduardo Silva. Center for Iberian and Latin American Studies, University of California, San Diego, 1986.

de una entidad llamada Partido Peronista pero sostiene seguidamente que estuvo subordinada a las necesidades del estado. Así, afirma que el partido era poco más que un apéndice de las instituciones estatales, especialmente de las reparticiones del ejecutivo tanto a nivel nacional como provincial. Perón y un par de colaboradores cercanos a la presidencia decidían todas las cuestiones partidarias importantes, inclusive la selección de los candidatos a cargos electivos. A nivel provincial operaba un esquema similar, aquí los gobernadores manejaban los temas relacionados con el partido exigiendo una estricta adhesión al autoritario principio del verticalismo. La subordinación del partido, concluye, lo convirtió en un mero mecanismo de legitimación de políticas públicas y, por lo tanto, no sirvió para articular las demandas sociales ni para mediar los intereses y valores en conflicto de sus miembros. De esta manera, Cavarozzi reproduce la versión convencional que considera al partido peronista como una agencia más de la burocracia estatal, encargada de la legitimación de políticas públicas.

Aunque le ha otorgado una mayor atención en sus trabajos, A. Ciria³ también termina expresando la perspectiva que está presente en M. Cavarozzi. Ciria centra su análisis del partido, luego de un interesante relato de los orígenes de las corrientes que lo formaron, en el examen de las Cartas Orgánicas de 1947 y de 1954. Respecto de la primera, destaca el personalismo (se establecía que la doctrina de Perón constituía la fuente de inspiración del Partido y se le otorga poderes para modificar decisiones de los organismos partidarios) y el autoritarismo ("no serían admitidas posiciones de facción o bandería atentatorias de esa unidad", la centralidad del Consejo Superior en el aparato partidario) que se revelan en sus artículos. Ambos caracteres se acentúan, afirma, en la Carta Orgánica de 1954 que consolida el centralismo burocrático y el personalismo, y manifiesta una notoria militarización en el vocabulario y la concepción de la política partidaria que se identificaba

³. Ciria Alberto, *Política y Cultura Popular, La Argentina Peronista*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1983, Capítulo III.

con la Nación en abstracto⁴.

Dentro de la limitada literatura existente, es, quizás, Walter Little⁵ quien más se ha ocupado del Partido Peronista y sus avatares. En su artículo encontramos un intento de periodizar y diferenciar etapas, de identificar conflictos y resultados. Little atribuye el fracaso de la formación de un real y efectivo Partido Peronista al personalismo de su organización política coincidiendo con los dos autores antes mencionados respecto al carácter monolítico, personalista y autoritario del mismo. El dato nuevo que aporta es el reconocimiento de su policromía -caracteriza al partido como policlasista- y por lo tanto del conflicto presente en su seno. La razón principal del fracaso del partido, radicaría para Little en las contradicciones inherentes a toda la actitud peronista hacia la organización política de las masas y en el hecho de que la doctrina justicialista estaba ella misma concebida para ocultar esas contradicciones. Por otro lado, los intereses nacionalistas y obreros que constituyeron la coalición inicial eran fundamentalmente antagónicos, pero este hecho nunca fue aceptado por el peronismo cuya retención del poder dependía de mantener la coalición y así dedicaron sus esfuerzos a preservar su equilibrio dinámico. Llegada la recesión económica de principio de los 50, la coalición fue rápidamente erosionada por las políticas de austeridad y cada vez más se mantuvo unida debido a la coerción estatal.

La insatisfacción que nos produce la visión que resulta de esta breve incursión por la literatura nos impulsa en este proyecto. Creemos que hay una historia a ser reconstruida porque la caracterización del partido peronista durante esos años como sometido férreamente a una conducción verticalista y convertido en una agencia más de la

⁴. Creemos que el análisis de las Cartas Orgánicas constituye un punto importante y necesario del estudio de los partidos políticos pero éste no basta para hacer afirmaciones taxativas sobre las características y funcionamiento de los mismos. Establecer las reglas formales significa fijar 'el campo de juego' ya que las reglas no tienen a veces un significado unívoco y necesitan casi siempre ser interpretadas. Las luchas por la interpretación, que son luchas por el poder, no pueden ser capturadas leyendo las Cartas Orgánicas y los Reglamentos; éstos no describen su organización, del mismo modo que una constitución no describe la fisonomía de un sistema político. Los estatutos son sólo una pálida huella, poco más de un punto de partida en el análisis de un partido político.

⁵. Walter Little, "Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955", *Hispanic American Historical Review*; November 1973, vol. 53, no. 4.

burocracia estatal describe más bien un punto de llegada que podríamos ubicar en torno a 1950. En realidad los años previos desde que Perón en mayo de 1946 ordenó la disolución de las dos formaciones que lo habían llevado a la presidencia -el Partido Laborista y la UCR-Junta Renovadora- y creó el Partido Único de la Revolución estuvieron lejos de ser el marco de un proceso de encuadramiento rápido, diáfano y sin conflictos. Por el contrario, nuestra investigación de los materiales de la época demuestra que, luego del ascenso de Perón al poder en 1946, se desata un proceso muy rico de conflictos de intereses y debate de ideas que se desarrolló tanto en el ámbito político partidario como en el de las instituciones estatales, entre las principales corrientes que formaban la coalición peronista en torno a la organización y dirección del nuevo partido de gobierno. Esta confrontación creó el marco para una intensa participación política.

Asimismo, creemos que la clave interpretativa que se centra en el autoritarismo de Perón para explicar el desarrollo y el fracaso del partido no es satisfactoria. De ella se desprende que Perón ordenó la creación de un partido y que todos sus apoyos se habrían "peronizado" rápidamente, pasando a formar parte de las fieles y numerosas tropas del líder, desapareciendo todo vestigio de oposición y democracia dentro del mismo. Esta visión de las cosas simplifica y distorsiona un proceso que, al ser reconstruido, revela que estamos frente a un fenómeno más complejo que aquel que nos presenta a los apoyos populares de Perón como una masa sin vida propia, que sólo se anima y define al influjo de la voz de orden de su líder político.

En la búsqueda, entonces, de claves interpretativas que den cuenta más ajustadamente de la dinámica y la evolución del Partido Peronista, intentaremos reconstruir las modalidades de los primeros conflictos por el control del partido y sus resultados, recorriendo los cruciales primeros años de la siguiente manera: en primer lugar indagaremos las razones que apremian a los dirigentes de la coalición peronista triunfante en febrero del 46 a formar un partido único que reuniese las distintas fuerzas bajo una sola estructura; en segundo lugar examinaremos las principales líneas y tipos de conflictos que se desarrollan

entre Laboristas y Renovadores en varias provincias. En tercer lugar reconstruiremos las iniciativas de tipo organizativo que se ponen en movimiento para implementar la decisión de unificación y las medidas que surgen en respuesta a las dificultades con que tropiezan. En cuarto lugar examinaremos los ejes políticos alrededor de los que se expresa la disputa por los espacios dentro del partido y su evolución, pasando por las elecciones internas, hasta llegar al Congreso General Constituyente de diciembre de 1947. Por último, expondremos nuestras conclusiones provisionarias.

Hacia la formación del Partido Peronista

I. Los Conflictos dentro de la Coalición y la Orden del 23 de Mayo

Después de las jornadas del 17 de octubre de 1945 y la posterior creación del Partido Laborista y la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, desprendimiento que nucleó la disidencia radical, hubo que conformar el controvertido frente electoral entre estas dos fuerzas y una tercera, menor, denominada Partido Independiente o Centros Cívicos Coronel Perón⁶. El Laborismo nació después de la Junta Renovadora, con su primer 'brote' en las jornadas de octubre de 1945 y constituyó la corriente más numerosa: allí confluyeron grandes sectores de trabajadores que formaron su columna vertebral y otorgaron al peronismo su carácter distintivo. Su aparato consistió fundamentalmente en las organizaciones gremiales adictas a Perón. El Laborismo fue particularmente vigoroso en Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán⁷. En este período de febril creación de sindicatos e intensa movilización política de los sectores populares, se verifica su presencia en todas las provincias, aunque con rasgos diferenciales según la situación económica, social y política de cada una de ellas.

⁶. Este proceso político ha sido objeto de numerosas investigaciones; entre ellas sigue siendo útil la consulta de la excelente crónica hecha por Felix Luna en *El 45, Crónica de un Año Decisivo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Primera Edición 1971.

⁷. La fundación, el programa político, la organización interna y luego la disolución del Partido Laborista fue investigado por Susana Elena Pont, *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.

Otras agrupaciones políticas también formaron parte de este primer peronismo. En términos de volumen, en primer lugar lo hicieron dirigentes de distintas vertientes del Radicalismo, presentes por lo menos una de ellas en todas las provincias dentro de las filas del peronismo: encontramos a núcleos escindidos de la UCR de origen Yrigoyenista, llamados en general Radicales Renovadores o UCR-Junta Renovadora; a hombres de Forja (en especial en Buenos Aires, San Juan, Entre Ríos) que entraron al peronismo en forma independiente de la Junta Renovadora; y también participó un ala radical conservadora que provenía de la "Concordancia", también llamados radicales anti-personalistas (en Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja). La tercera fuerza fue el Partido Independiente o Centros Cívicos Coronel Perón. Los integrantes del Partido Independiente, procedían del conservadorismo y los encontramos particularmente en la provincia de Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe donde también militaban fuertes grupos nacionalistas.

Previstas para el mes de abril, las elecciones nacionales fueron adelantadas al 24 de febrero por el Presidente Farrell hacia mediados de noviembre de 1946, obligando a los contendientes a zanjar sus diferencias en un plazo demasiado breve, haciendo aún más difícil el arduo trabajo que demandaba la construcción de la coalición. El punto crítico de la negociación estuvo en el lugar que Perón pretendía asignar en el frente electoral a los sectores desprendidos del Radicalismo. Las tratativas de unidad y la elección de candidaturas estuvieron plagadas de objeciones y dificultades, en particular en torno a las distintas candidaturas, a causa de la oposición del Laborismo a la alianza aunque, finalmente, concedieron su renuente apoyo al pacto electoral auspiciado por Perón.

En todas las provincias las pugnas en esta primera etapa, anterior a las elecciones de febrero de 1946, se expresaron bajo la forma de competencia por los cargos relacionados con los distintos ámbitos institucionales (Congreso Nacional -senadores y diputados- en particular en torno a los senadores, legislaturas provinciales, poder ejecutivo provincial). Esta lucha entre las agrupaciones llevó, en seis de los quince distritos electorales, al abandono de la coalición por parte de algunos de sus componentes. En Buenos Aires,

Tucumán, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y San Lu s las dos mayores formaciones pol ticas concurren por separado a la contienda electoral. En San Juan, indignado al no haber podido imponer sus candidatos a la alianza peronista, el partido bloquista peg  un portazo y anunci  su apoyo a Tamborini y Mosca; lo mismo sucedi  con el Partido Lencinista mendocino.

El conflicto latente -referido en p rrafos posteriores- que ya se insinuaba en las filas peronistas entre los hombres del Laborismo y los del la UCR-Junta Renovadora durante la campa a electoral, estall  una vez asegurado el triunfo, llevando a la coalici n al borde de la disoluci n. Para conjurar el conflicto y evitar el desbande de sus fuerzas Per n, acompa ado por algunos colaboradores, debe tomar una serie de decisiones que buscan la unificaci n de las heterog neas agrupaciones pol ticas en un s lo partido. El 23 de mayo de 1946 lee por radio una proclama en la que anuncia la creaci n de un nuevo partido pol tico en la Argentina. Declara disueltos los partidos que hab an formado la coalici n triunfante el 24 de febrero y crea el Partido Unico de la Revoluci n Nacional, poniendo en manos de la Junta Ejecutiva Nacional, integrada por los legisladores electos que se desempe an como presidentes de bloques y miembros de mesas directivas de ambas c maras legislativas nacionales, la organizaci n de todas las fuerzas peronistas dentro del mismo⁸.

La orden de Per n de construir un nuevo partido uniendo a las heterog neas y convulsionadas agrupaciones que integraban su coalici n, fue, en definitiva, una orden acatada. Primero, por los radicales renovadores y despu s, al cabo de un breve pero intenso debate, tambi n por los laboristas⁹. Para explicar este acatamiento se alemos que hab a en el contexto del momento razones de peso que daban raz n y sustento a la iniciativa de Per n. Dada la situaci n nacional y las circunstancias que motivaron la proyecci n popular de su liderazgo, era imposible encontrar en la Argentina de entonces un espacio de participaci n

⁸. Presidente: Ernesto Bavio, Secretario: Rodolfo Decker; Osvaldo Amelotti, Ricardo Guardo, Silverio Pontieri, H ctor Sustaita Seeber, Diego Luis Molinari. *El D a* 24 de mayo de 1946.

⁹. Esta pulseada entre Per n y el Comit  Directivo del Partido Laborista ha sido reconstruida por Juan Carlos Torre en *La Vieja Guardia Sindical*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990, Cap tulo VI.

alternativo equivalente para sus seguidores. Esto implicaba un desequilibrio rotundo a favor del atractivo que ejercía la convocatoria de Perón: en efecto, para un obrero, afiliado o militante peronista en aquel período, no existía un ámbito político igualmente convocante ni en términos de identidad, ni de servicios de asistencia o de oportunidades de movilidad ascendente. Sobre todo, constituía un espacio único por lo que significaba en términos de identidad (se participa por identificación con la organización), de solidaridad (se participa por razones de solidaridad con los demás participantes) e ideología (se participa porque existe una identificación con la "causa" de la organización) para la enorme mayoría de los militantes de base¹⁰.

La única resistencia a la orden de Perón fue la de Cipriano Reyes y un reducido número de dirigentes del Partido Laborista; y aun muchos de éstos, aunque más tardíamente que otras agrupaciones, se pasan al PUR por razones que no conviene ignorar:

"... cuando el actual Jefe de la Nación dio orden de disolver los partidos políticos que lo apoyaron con anterioridad a los comicios del 24 de febrero, fue aquella junta laborista la iniciadora del movimiento de resistencia por 'considerar que no se le concedían a nuestro movimiento las garantías mínimas que tenía derecho a solicitar'. Fue por ello, se agrega, que en congreso partidario se dispuso mantenerse al margen del Partido Unico, apoyando, empero, la obra del gobierno revolucionario, propósito que no llegó a concretarse en la práctica debidamente toda vez que la actitud se tradujo en un juego favorable a las fuerzas anti-revolucionarias [...] En vista de ello [...] la Junta de San Martín realizó gestiones ante las autoridades y legisladores del partido en el orden nacional y provincial, a fin de que se diera al Laborismo una 'definitiva orientación revolucionaria y peronista, habiendo fracasado en todas ellas' [...]. Se afirma seguidamente que como fuerza nacida al conjuro de la revolución popular, el Partido Laborista no puede ni debe restar jamás su apoyo al gobierno actual para agregar: **'No podemos justificar una oposición sostenida, que dentro de la esfera del gobierno existen hombres cuya actuación no nos satisface, si esta oposición se traduce en un entendimiento directo o indirecto con las fuerzas antirevolucionarias ya que nosotros los hemos elegido y debemos ahora facilitarles el avance hacia la administración**

¹⁰. Las nociones de identidad, servicios de asistencia y movilidad ascendente han sido tomadas de A. Panebianco, *Modelos de Partido, Organización y Poder en los Partidos Políticos*, Alianza Universidad, Madrid, 1990.

ideal a que aspiramos [...] A los 10 meses de actuación del Partido Laborista al margen de las restantes fuerzas peronistas, hay sólo dos caminos definidos a seguir: o pertenecemos al movimiento revolucionario y por consiguiente ingresamos sin reservas ni condiciones previas al Partido Peronista o mantenemos nuestra intransigencia y vamos ineludiblemente a la unión con las fuerzas anti-revolucionarias en un partido nacional anti-peronista¹¹.

Sin embargo, para las fuerzas convocadas, el hecho de aceptar formar parte del espacio del nuevo partido no significaba renunciar a sus reivindicaciones, creencias e ideas políticas. La escasa resistencia a la orden de Perón no implica que se haya producido una mansa y ordenada subordinación a sus directivas de unificación. Por el contrario, la historia de los años formativos del partido está recorrida por el intenso conflicto que se desarrolla entre las dos fuerzas principales, Laboristas y Renovadores.

II. Laboristas versus Renovadores - Arenas de Conflicto

La conflictiva relación entre laboristas y renovadores surge de la investigación como un microcosmos que sintetiza en su seno las principales contradicciones que surcaban la sociedad argentina en este momento de cambio social y político abierto. Las diferencias entre las fuerzas surgen de distintas fuentes. Por un lado se originan en la experiencia: unos ya formaban parte del escenario político nacional, otros constituyen una fuerza nueva que surge para ser incorporada. Así, este contraste es planteado por Felix Luna : "... los Laboristas, vírgenes en política, pero protagonistas de ásperas luchas sindicales se sentían representantes de un fenómeno original, renovador, revolucionario, exento de ataduras y compromisos con el pasado". Los radicales renovadores, en cambio, "... sólo podían aportar al ruedo político la exaltación de la tradición Yrigoyenista -lo que en muchos casos resultaba insincero como ocurría con Quijano que siempre fue alvearista- y la reiteración, ya fatigosa de formas cívicas utilizadas anteriormente"¹².

¹¹. Declaración de la Junta Laborista de San Martín el día de su ingreso al Partido Peronista. *El Día* 26 de marzo de 1947. Subrayado nuestro.

¹². Felix Luna, *El 45*, op. cit, página 397.

Este contraste no era todo lo que los separaba; había además otras líneas de división. Una primera, asociada a la manera con la que conceptualizaban sus diferencias de origen de clase. Ambas agrupaciones tienen orígenes sociales diversos que, a su vez, implicaban una cosmovisión y una cultura diferentes: la clase obrera en el caso de los laboristas y la clase media en el de los radicales renovadores (aunque los límites de sus apoyos sociales no deben establecerse con rigidez) y esta diferencia está presente en las propuestas y en las relaciones entre las agrupaciones, constituyendo, dando sustento a su enfrentamiento político. Esta relación entre Laboristas y Renovadores expresa la polarización social también presente, con particular vigor, en la sociedad argentina de ese momento. En una ocasión, en el transcurso de un debate en el parlamento, Andreotti, diputado nacional laborista por la provincia de Buenos Aires,

"cuyas expresiones encontraron franco eco en el sector radical y en el Sr Reyes, quienes instigaban al diputado a que hablase ... insiste en que quiere hacer una denuncia sobre la Dirección de Tierras y Bosques en la cual estarían implicados peronistas opositores. Guardo y otros miembros de la mayoría insistían en que el cumplimiento del reglamento impedía que continuara haciendo uso de la palabra. Finalmente la presidencia le impide hablar. Al día siguiente se produce el siguiente diálogo: "Entró de lleno al asunto el señor Andreotti seguidamente, y aseguró que saltaba a la vista que él, un obrero, es difícil que saliese airoso de la cuestión que planteaba, y que hasta era posible que no tuviese razón...". Más adelante se le pide que retire la cuestión, "el aludido expresó que lo haría 'en atención al presidente del bloque y de sus compañeros y por la razón de que yo, por desgracia, no soy abogado sino obrero', conceptos que provocaron la reacción del Sr. Bustos Fierro, quien manifestó que no se trataba de un juego dialéctico de un abogado contra un obrero, sino simplemente de un mensaje de un diputado a otro"¹³.

Los diarios también recogen esta oposición:

Se ha anunciado en algunos círculos que se reeligirá a Guardo como Presidente de la Cámara, aunque la aparición de nuevos candidatos promete una lucha interesante. La homogeneidad del bloque se resiente un poco ante las tendencias

¹³. *La Nación* 19 de septiembre de 1946.

originarias (Radicales Renovadores, Laboristas e Independientes) y así tenemos como candidatura de oposición a Guardo, al Mayor (r) Alvarez Pereyra. Este limaría asperezas y calmaría un asomo de lucha ideológica entre "diputados obreros" y "diputados abogados". Contaría hasta con los votos de los 5 diputados segregados del Peronismo en un año de lucha parlamentaria¹⁴.

Los radicales renovadores defendían sus pretensiones respecto a las candidaturas o cargos en los diversos organismos, ya sea partidarios o de la administración nacional, sobre la base de la mayor experiencia política de sus cuadros. Pero ese profesionalismo en el que cifraban sus virtudes era precisamente el que despertaba la desconfianza de los dirigentes sindicales, quienes temían el resurgimiento de ese pasado excluyente y viciado de prácticas fraudulentas. Como afirma Juan Carlos Torre, "Peor todavía, porque su inclusión en la alianza bien podía terminar siendo el caballo de Troya de la vieja política en la empresa que prometía, con Perón en el poder, reformar un orden social injusto. Este promisorio futuro sólo podía ser obra de 'una nueva conciencia en marcha', como la proclamada por el eslogan laborista, como ésa que la afortunada coincidencia entre sindicatos y ejército había hecho nacer"¹⁵.

Los recelos, la resistencia y las prevenciones de los laboristas hacia los radicales renovadores, tenían que ver, también, con otro tema profundo que era el cuestionamiento del sistema político en el que había transcurrido su militancia. La vida política argentina siempre había segregado a los dirigentes del movimiento sindical. Así, resulta comprensible la fuerte convicción de los sindicalistas de la necesidad de entrar en la acción política en primera persona, sin delegar el monopolio de su representación en los "profesionales de la política". Esta resistencia a delegar la representación era la manifestación de la brecha, el agudo extrañamiento de los sindicalistas respecto de las instituciones de la política tradicional. Esto lo expresaba bien Luís Gay cuando sostenía la

¹⁴. *El Día* 2 de abril de 1947.

¹⁵. Juan Carlos Torre, op. cit. p.160.

existencia de dos morales políticas distintas, dos conceptos diametralmente opuestos en lo que se refiere a los propósitos fundamentales de los partidos:

"En una palabra, un verdadero conflicto de mentalidades. La nuestra, por proceder del movimiento obrero, responsable e idealista, chocaba permanentemente con la de los representantes del radicalismo renovador, quienes se revelaban como aventajados elementos de comité, con todas sus características y su pronunciada propensión a sacar ventajas en detrimento del laborismo"¹⁶.

La relación entre laboristas y renovadores dentro del partido revela otro aspecto interesante. Las crisis en el Congreso Nacional¹⁷ y en las legislaturas provinciales, más allá de las diferencias políticas e ideológicas de los que participan en ellas, son ilustrativas, creemos, de uno de los conflictos institucionales más importantes de la Argentina: la problemática relación entre mayorías y minorías. Tensión, por otro lado -y quizás la cuestión política más importante- que también recorre la sociedad argentina en este momento. En los conflictos parlamentarios entre grupos peronistas, replicando las relaciones entre peronismo y oposición, se encuentra sobre el escenario un grupo minoritario, pero de cierta entidad con una mayor formación y experiencia en la arena política pública, que tiene serias dificultades para aceptar la voluntad, las propuestas, de otro grupo que es, a su vez, el mayoritario. Este opta, entonces por tensar con la fuerza del número, logrando a través de las votaciones, "forzar" las resoluciones a su favor. Este constituye un tema muy problemático para las fuerzas peronistas y también, creemos, para la sociedad argentina en general.

a. "Las Situaciones Provinciales"¹⁸

Una vez asegurado el triunfo electoral, el conflicto estalla entre las distintas agrupaciones políticas de la coalición peronista. Aunque las directivas de unidad se han

¹⁶. Luís Gay, *Memorias*, citado en Juan Carlos Torre op. cit. p.161.

¹⁷. Nos referimos a las principales: diciembre de 1946 y abril de 1947.

¹⁸. Así se refiere, generalmente, Clarín al agitado panorama provincial.

aceptado formalmente y hay cierta voluntad política para intentar llevarlas a cabo, en la realidad existen, como hemos señalado, dos agrupaciones políticas distintas, dos organizaciones separadas, con visiones del mundo y de la coyuntura muy diferentes que remiten, a su vez, a orígenes, tradiciones y lenguajes diversos. En todas las provincias, los distintos orígenes sociales y políticos de las dos fuerzas principales dan lugar a la fragmentación del frente en dos o más arcos de alianzas enfrentados, verdaderos rompecabezas políticos, que habrán de variar según las relaciones de fuerza entre las agrupaciones políticas, su historia, la gravitación mayor o menor de los sindicatos en el lugar, la presencia de partidos provinciales, los patrones sociales más estructurales de cada una de las provincias que nos ocupan. Además, al conflicto entre los dirigentes sindicales y los políticos tradicionales se va a superponer la lucha por una mayor influencia entre los distintos intereses locales.

La pugna por prevalecer -es decir, controlar los organismos partidarios y las actividades políticas que de ellos dependían- entre las fuerzas rivales se desarrolla en dos ámbitos: por un lado, en los escenarios político-partidarios provinciales, ámbito que origina y condiciona el conflicto en el otro: los espacios institucionales del estado. El conflicto entre laboristas y radicales renovadores se expresó de varias formas: por un lado, a través del conflicto entre poderes que tomó, en general, la forma de guerras de procedimiento. Como para formar la coalición se habían distribuido los cargos en disputa, dividiendo el poder institucional entre las distintas agrupaciones, a la hora de gobernar, la pugna interna paralizó las administraciones provinciales pues los diversos espacios de los estados provinciales habían terminado en manos de sectores políticos enfrentados.

En casi todas las provincias el conflicto de mayor peso fue la lucha que se desató entre el Poder Ejecutivo Provincial y los bloques que se formaban en ambas cámaras de las Legislaturas, complicada, a su vez por el enfrentamiento entre gobernador y vice, casi siempre pertenecientes a fuerzas políticas en pugna (Tucumán, Córdoba, San Juan, Salta, Entre Ríos). También se desarrollan conflictos entre y dentro de las cámaras de la legislaturas.

En **Tucumán**, donde los votos del Partido Laborista habían superado ampliamente a los de la Junta Renovadora, la incidencia de las tendencias sindicales en el juego institucional caracterizaba la política provincial, creando inquietud en los otros sectores. A pesar de ello, hasta noviembre de 1946, Tucumán es un oasis político comparado con el agitado panorama de las demás provincias, pero en ese mes la designación del jefe de policía produjo un *casus belli* entre el bloque de senadores (gran parte de ellos designados por la FOTIA) y el gobernador Domínguez, un militar retirado. La mayoría de los senadores se oponen a este nombramiento y amenazan con renunciar si el Gobernador no lo reemplaza. En represalia, el Gobernador Domínguez exonera por decreto al Presidente del Consejo General de Educación, hombre del sector sindical. A su vez, la legislatura se toma revancha y le niega al gobernador la ley por la que solicita autorización para contratar un empréstito de cierta envergadura¹⁹. A este conflicto se le suman otros, entre ellos la posición asumida por el vice-gobernador, Domingo Bruno (senador de procedencia obrera) en un conflicto en el Ingenio Santa Ana al negarse a enviar a la fuerza pública para intervenir en el mismo²⁰. Así, se va creando un cisma en el peronismo tucumano que encuentra a la mayoría de los senadores y algunos legisladores nacionales oponiéndose al gobernador, apoyado a su vez por la mayoría de los diputados y otros legisladores nacionales²¹.

En la provincia de **Buenos Aires**, la composición del Senado es muy pareja (radicales del Comité Nacional: 21; peronistas: 18, 15 laboristas peronistas, 3 radicales renovadores; laboristas de Reyes: 3) (²²). Como es evidente, esta descripción es la crónica de un conflicto anunciado: ante estos números, era posible que los sectores en formación de tendencia laborista decidieran las votaciones. Y ésto es justamente lo que sucede: hacia mediados de julio se debe elegir un Contador General y un Tesorero General para la

¹⁹. *Clarín* noviembre de 1946.

²⁰. *El Día* y *La Gaceta de Tucumán* abril de 1947.

²¹. *La Gaceta de Tucumán* agosto y septiembre de 1947.

²². *El Día* 2 de julio de 1946.

aplicación de las normas legales referentes a la contabilización e inversión de los fondos públicos de la provincia. En la sesión correspondiente se eligen ternas de candidatos, los tres grupos en que está dividido el senado votan cada uno por los suyos; dados los números, los radicales del Comité Nacional tuvieron la oportunidad de imponer su mayoría relativa y así consagrar sus candidatos²³, privando de posiciones a las fuerzas mayoritarias.

El conflicto principal en **San Juan** también se expresa a través de las relaciones entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo provincial en las que la intervención del vice-gobernador va a jugar un rol central. A diferencia de otras provincias San Juan tiene un gobernador forjista²⁴ -también lo eran varios legisladores nacionales- y un partido provincial, la UCR Bloquista²⁵, que introduce en el paisaje político sanjuanino un actor político distinto.

La organización del partido en San Juan queda en manos de los bloquistas con quienes el Gobernador Alvarado establece al principio una *entente cordiali* inquietando a su principal rival, el vicegobernador Ruperto Godoy²⁶, quien antagonizaba duramente al gobernador haciendo pie en la legislatura y en Buenos Aires, monopolizando de esta manera importantes relaciones con las autoridades centrales y manejando con habilidad su política de alianzas con distintos sectores locales. Hacia comienzos de 1947 la alianza entre el gobernador y el bloquismo evidencia graves fracturas; para mediados de febrero la disidencia entre el gobernador y la mayoría legislativa (peronistas y bloquistas) se ha vuelto

²³. *El Día*, 1 de julio de 1947. De todos modos, la provincia de Buenos Aires es la que demuestra mayor capacidad de negociación y convivencia política tanto entre agrupaciones peronistas como entre partidos políticos.

²⁴. Juan Luis Alvarado, "...distinguido abogado radicado desde joven en Buenos Aires donde cultivó la amistad de Arturo Jauretche, era un fino político y un excelente orador, pero su alejamiento de la provincia dificultaba su gestión por desconocimiento del medio". F. Luna, *Perón y su Tiempo*, op. cit. p. 53.

²⁵. El Partido Unión Cívica Radical Bloquista o el Cantonismo, liderado por Federico Antoni, había apoyado a Tamborini y Mosca en las elecciones nacionales de 1946 pero Antoni tardó poco en revisar su actitud cuando Perón le ofreció la Embajada argentina en Moscú a cambio de que disolviera el bloquismo.

²⁶. "... un martillero simpático y dicharachero, cuyo origen político -caso único en los anales del primer peronismo- era la democracia progresista...". Felix Luna, *Perón y su Tiempo*, p.53.

insalvable. A "las diferencias en las formas de apreciar cuestiones partidarias"²⁷ se le sumaba "el entronizamiento en altas funciones públicas de algunos hombres que no eran bien vistos por los legisladores oficialistas y por un importante sector del Partido Peronista"²⁸. Alvarado es abandonado a su suerte y, ambos bloques, ahora unificados, exigen la renuncia del Gobernador y la entrega del mando a Godoy.

Santiago del Estero es un caso extremo de conflicto político. La Legislatura Provincial estaba dividida en cuatro bloques: el bloque Juan Domingo Perón, mayoritario, de origen radical anti-personalista, apoyado por tres diputados nacionales, que en el recinto hace alianza constante con la UCR (CN), logrando controlar las votaciones. También pertenece a esta arco opositor el Ministro de Gobierno Carlos Juárez quien se enfrenta constantemente con el Ejecutivo (y quién en 1949 se va a convertir en gobernador).

El otro sector está formado por el bloque oficialista, también antiguos anti-personalistas enemistados con el primer sector mencionado, al que se sumaba el bloque de los diputados provinciales de la UCR-JR. Este bloque es adicto al Poder Ejecutivo provincial, el Coronel (R) Aristóbulo Mittelbach, apoyado también por el restante diputado nacional, los dos senadores nacionales renovadores y la JR local con su caudillo de cierto predicamento en la provincia, Santiago Corvalán. Este sector es el que controla la Junta provincial del partido.

Este exótico alineamiento de "lealtades" políticas se va a traducir en un continuo *boycott* mutuo de proyectos de leyes y diversas iniciativas vitales para el funcionamiento de la administración provincial²⁹. Los legisladores vetan, se retiran, dejan a la Cámara sin quórum, solicitan la intervención de la Provincia y de la Junta partidaria provincial. En las borrascosas sesiones santiagueñas el tenor de las recriminaciones e insultos es tan alto que motiva una advertencia del Congreso Nacional al respecto³⁰.

²⁷. Hace referencia a la rivalidad entre sindicatos y comités, tema desarrollado en la cuarta sección.

²⁸. *La Nación* 12 de febrero de 1947.

²⁹. Por ejemplo, *La Nación* septiembre y octubre de 1946.

³⁰. *El Día* 11 de agosto de 1947.

Santa Fe (junto con Buenos Aires y Tucumán) es la provincia que revela el grado más alto de movilización política. Además de la intensa agitación sindical en las zonas urbanas, el campo santafecino también se encuentra en estado de efervescencia con los trabajadores rurales en pleno proceso de organización. El enfrentamiento entre el gobernador, Waldino Suárez, laborista, apoyado fuertemente por los sindicatos (y por las autoridades nacionales en esta etapa), y los antillistas, radicales renovadores dirigidos por Armando Antille, se complica por un grave conflicto con el Comisionado Municipal de Rosario que repercute en la formación de bloques en la Legislatura. El conflicto hacía casi imposible la marcha del gobierno por lo que se estudia la posibilidad de la intervención³¹.

En **Córdoba**, donde medidas drásticas como la expulsión lisa y llana de partidarios, hechos frecuentes de violencia policial y el pedido de intervención a la provincia son moneda corriente desde los primeros días, el álgido enfrentamiento entre el Gobernador Auchter (radical renovador de raigambre clerical y autoritaria) y el Vice-gobernador Asís (laborista, ex dirigente de la Juventud de la UCR) -cuya relación tiene la misma significación que la amistosa confraternidad entre Montescos y Capuletos- es el eje de la agitada política cordobesa. Se podría decir que no hay política sino una sucesión de incidentes que envuelven a los distintos bloques internos de ambas cámaras de la legislatura que las autoridades nacionales no logran pacificar. En junio de 1947 se vota la intervención amplia a la provincia y en octubre la del partido. En todas las provincias la intensa movilización obrera coloreaba y dramatizaba los procesos políticos.

b. Conflictos en el Plano Local: Los Municipios

En el nivel municipal, en todas las provincias pero sobre todo en la de

³¹. Este proceso culmina hacia enero de 1947 pero la intervención, a pesar de estar aprobada por Diputados, no sigue adelante.

Buenos Aires, la designación de los Comisionados Municipales (jefes comunales nombrados por el gobernador de la provincia) constituye otro eje de conflicto estrechamente vinculado a la reorganización del partido. Los episodios siguen en general el siguiente patrón: se nombra a un comisionado, el nombramiento no satisface al sector político opuesto. Los comisionados nuevos dejan cesante a un número de obreros y empleados municipales, con frecuencia nombrados por su antecesor. Estos responden con huelgas (que implican la suspensión de los servicios de faenamientos de los mercados, recolección de la basura, paralización de las tareas administrativas) que se extienden a otros sectores y paralizan todas las actividades de la comuna pues "las fuerzas vivas" de las localidades participan vigorosamente en estas actividades de protesta bajando las persianas de sus comercios para dejar clara su posición en el pleito. A veces se suceden actos de desagravio al Comisionado "afectado" que implican la movilización de 100-500 personas, multitudes jamás vistas por los vecinos de estas épocas en los pueblos y pequeñas ciudades de provincia³².

El reemplazo de un comisionado por otro generalmente está relacionado con variaciones en las alianzas y/o relaciones de fuerza entre las tendencias a nivel provincial. El recambio puede llevar a la renuncia de miembros de la Junta Ejecutiva Provincial como en el caso de Avellaneda³³, o caso contrario, la renuncia o pasaje a otra tendencia de un diputado lleva a un recambio de comisionado disparando la cadena descrita en el párrafo anterior como en Magdalena³⁴. Así, en decenas de comunas, cada remoción abre una pequeña crisis local que repercute en el bloque legislativo oficialista apenas constituido.

Los conflictos intra-partidarios repercuten hondamente en el Congreso Nacional que actúa como caja de resonancia: en ambos períodos no cesan los debates y las votaciones en las que muchos diputados peronistas, fundamentalmente el bloque obrero pero no sólo ellos, vota en forma independiente de directivas de unidad y propuestas y posiciones

³². Aunque este tipo de hechos suceden a través de todo el período estudiado, se produce una concentración de episodios en agosto de 1946 y principios de 1947.

³³. *El Día* 21 y 22 de agosto de 1946.

³⁴. *El Día* 25 de agosto de 1947.

oficiales. La disidencia se va a cristalizar en dos sectores: uno integrado por los sectores que responden a la CGT y algunos radicales renovadores y otro formado por diputados radicales renovadores "duros" y legisladores de filiación independiente. Este sector, que no cuenta con diputados obreros, está hegemonizado por una línea más intransigentemente radical renovadora: quiere conservar su identidad radical, es más conservadora social y políticamente. El otro sector es más multiforme pero puede ser caracterizado como más representativo del peronismo en general: contiene en sus filas a los diputados obreros, los renovadores que militan en esta corriente son más "*aggiornados*" y, aunque también incluye a oportunistas, la mayoría de sus miembros comparten las convicciones políticas de Perón y se sienten representados por él.

Esta alineación de fuerzas, sin excluir diversos desgajamientos coyunturales, se mantendrá latente con periódicos estallidos y escisiones durante todo el período estudiado. La armonía parlamentaria sufría, también, la repercusión de los conflictos provinciales pues los diputados y senadores nacionales se dividían en la defensa de los distintos sectores enfrentados.

III. La Creación del Consejo Superior y el Cambio de Nombre. Una vuelta de Tuerca

Cabalgando sobre esta variedad de conflictos, la Junta Ejecutiva Nacional designada por Perón el 23 de mayo intentó plasmar la unidad partidaria. Sin embargo, durante sus meses de existencia ese fue un esfuerzo vano por su falta de representatividad real y la gran vitalidad y autonomía de las fuerzas que intentaba encuadrar. Más bien, durante ese lapso se generó una expresiva manifestación del fenómeno "se acata pero no se cumple". Cada agrupación, a pesar de las directivas de la JEN, continuó actuando en forma independiente, dirimiendo la incompatibilidad básica entre Laboristas y Radicales Renovadores en torno a los espacios del partido. En esta lucha, los ámbitos de discusión y negociación, además de los del partido, fueron los bloques del Congreso Nacional, las legislaturas, y los municipios.

Así, las fuerzas peronistas del Partido Unico de la Revolución llegan al fin de 1946 con un primer aniversario del fundacional 17 de octubre efervescente y dividido, una crisis parlamentaria que partió en dos al bloque, sin nombre y carta orgánica consensuados, sin resoluciones definidas sobre temas centrales como la representación de los gremios en la nueva estructura; en definitiva, sin resolver el problema de la unificación y para peor, con el conflicto gravitando en las actividades del Congreso, permitiendo que la oposición ganara votaciones impensables un tiempo atrás.

Sobre este mar de fondo y para contrarrestar el desbande general del fallido comienzo en manos de la Junta Ejecutiva Nacional, hacia noviembre de 1946 comienza a operar una dinámica que nace de la cúpula del partido. Para frenar el intenso proceso de fragmentación que se apoderaba del PUR, a fines de septiembre el Contralmirante Alberto Teissaire³⁵, marino de extracción Independiente (es decir, conservadora) es votado presidente interino del Senado y, como tal, Presidente del PUR en lugar de Ernesto Bavio, radical renovador, quien desempeñaba ambas funciones. La llegada de Teissaire a la cúpula del PUR y sus intentos de reorientar la unificación de las distintas corrientes de la coalición peronista revela cuán pocos frutos han dado los seis meses de construcción de una estructura partidaria que ayude a difuminar las diferencias originales de las distintas fuerzas y las encuadre en un espacio compartido de reglas. Teissaire encara la organización del partido con nuevos bríos, pero, a pesar de la dinámica que intenta imprimir, el tenor del conflicto político se agrava hacia fin de año en nueve provincias: en Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Buenos Aires, San Juan y Entre Ríos.

Es en este contexto que se suceden los próximos acontecimientos: la crisis en el Parlamento en diciembre y en enero de 1947, la creación del Consejo Superior (CSPP) y el cambio del nombre de Partido Unico de la Revolución a Partido Peronista, punto de inflexión de la historia organizativa del partido.

³⁵. Mendocino, ex ministro del gobierno de Farrell es el jefe naval (había pocos cercanos al peronismo) más allegado a Perón. Fue electo senador por la Capital Federal desplazando al candidato laborista L. Gay. Para mayor información sobre esta 'operación política' consultar a Juan C. Torre, op. cit. pags. 197-9.

La formación del CSPP constituye la franca admisión del fracaso en el que había culminado la decisión original de Perón del 23 de mayo. Su creación de entonces, la Junta Ejecutiva Nacional, sufrió los embates de la lucha entre las facciones y fue totalmente desbordada. Ante la imposibilidad de modificar ese estado de cosas, se optó por crear el Consejo Superior, organismo que en los hechos vacía de poder al anterior. Con este nuevo organismo se altera el equilibrio de las fuerzas dentro de la conducción del Partido Peronista. Los radicales renovadores, que hasta entonces prevalecían en ella, son desplazados pero no a favor del sector sindical, sino de un tercer sector, integrado por políticos "incondicionales" o "excesivamente leales" dando lugar a una dinámica nueva bajo cuya influencia comienza a cambiar progresivamente el funcionamiento del partido. Este desplazamiento de los dirigentes de la Junta Renovadora también se observa en el recambio de las autoridades en el Congreso Nacional.

Llegados hasta este punto, parece útil precisar las características del grupo dirigente o, en palabras de Angelo Panebianco, de la "coalición dominante" del peronismo, más allá de la figura de Perón. Sostenemos con dicho autor que aun cuando un solo líder parece disponer de un poder casi absoluto, un estudio más profundo revela una conformación más compleja de la estructura de poder. El líder debe, en la mayoría de las ocasiones negociar con otros actores organizativos y avenirse a pactos con ellos. Más aun, el mismo Perón también debe luchar para afirmar su predominio sobre la coalición. Por otro lado, el poder no está concentrado en los círculos partidarios o parlamentarios solamente sino también, por ejemplo, en los dirigentes de los sindicatos en quienes dependía el régimen para la organización y movilización de los trabajadores en apoyo de sus políticas³⁶. A través de la reconstrucción de los conflictos y a medida que la formación del partido se va desplegando a nivel nacional, en esta primera etapa se percibe una actuación diferenciada de los principales dirigentes del peronismo que permite dividirlos en tres grandes grupos:

³⁶. El término también comprende a los líderes intermedios y locales, además de los nacionales. Así, una coalición dominante es una construcción esencialmente precaria. A. Panebianco, op. cit. Primera Parte.

- a. aquellos hombres del Laborismo o la Junta Renovadora que comparten el proyecto político de Perón y que generalmente cuentan con ciertas condiciones para los cargos que desempeñan. Suelen ser hombres con trayectoria y prestigio político propios. Mientras los laboristas revelan una mayor aptitud para el liderazgo y la organización popular, los renovadores destinan sus esfuerzos al manejo parlamentario pues su experiencia comiteril de muchas décadas, los había provisto del "know how" político³⁷.
- b. El segundo grupo corresponde a los hombres "obedientes", "excesivamente leales" a los que Perón asigna funciones en la estructura partidaria o institucional estatal en virtud de sus dotes de acatamiento. Sus posiciones políticas quedan desdibujadas o disueltas en la voluntad y los cursos de acción propuestos por el líder y con frecuencia se los encuentra como protagonistas de maniobras políticas poco claras³⁸.
- c. Existe también un tercer grupo de dirigentes más alejados del proyecto político de Perón, que luchan por mantener su identidad, sobre todo radicales renovadores y hombres del Partido Independiente³⁹.

La Junta Ejecutiva Nacional, es decir el primer organismo máximo del partido, estaba compuesto por los siguientes miembros: Presidente, Ernesto Bavio; Secretario, Rodolfo Decker; Osvaldo Amelloti, Ricardo Guardo, Silverio Pontieri, Héctor Sustaita Seeber y Diego Luis Molinari⁴⁰. En el primer organismo encontramos, entonces, un

³⁷. Por ejemplo, Laboristas: Domingo Mercante, Luís Cruz, Alcides Montiel, Nerio Rodríguez, Angel Borlenghi; Renovadores: Ricardo Guardo, Raúl Bustos Fierro, Oscar Albrieu, John W. Cooke.

³⁸. Por ejemplo: Alberto Teissaire, José E. Visca, (Independientes); Bernardino Garaguso (Radical Renovador), Rodolfo Decker (Laborista). Es interesante comprobar que con frecuencia los miembros de este grupo provienen del Partido Independiente (ex-conservadores) y que tanto Visca como Decker se alían con el sector parlamentario más alejado del proyecto de Perón.

³⁹. Como hemos señalado, la Junta Renovadora se dividía en dos sectores, uno más próximo a la línea política de Perón (Guardo, Albrieu, Luco) y otro más alejado que defendía y reivindicaba su identidad radical (Guillot, Antille, Bustos Fierro -aunque su comportamiento es ambivalente-, San Millán). También había Independientes que se aliaban con estos radicales, marcando cierta distancia con el sector más cercano a Perón (Rodolfo Mujica, Victorio M. Tomassi, Manuel García, Manuel Sarmiento).

⁴⁰. El Día 24 de mayo de 1946.

Ernesto Bavio, quien había sido miembro del equipo radical del gobierno de facto de 1943 e interventor en Corrientes en este período, es senador nacional electo por la Junta Renovadora de Salta y vice-presidente Iero. del Senado.

predominio de radicales renovadores.

Cuando se produce la creación del Consejo Superior la composición de la coalición dominante del partido cambia. Son designados los siguientes integrantes⁴¹: Demetrio Figueiras, Luis Cruz, Alfredo Busquet, Francisco Luco, Alcides Montiel, Bernardino H. Garaguso (secretario), Raul Bustos Fierro, Héctor J. Cámpora y Emilio Borlenghi (⁴²). Si

Rodolfo Decker, un abogado sumamente joven, quien aunque originalmente procede del sector Laborista, hace alianzas sucesivas con diputados peronistas renovadores e independientes; es designado Presidente del Bloque de Diputados Peronistas hasta diciembre de 1946.

Oswaldo Amelotti, miembro de la primera mesa directiva del PL de la provincia de Córdoba y dirigente de la Unión Ferroviaria, procede de uno de los dos sectores en que se divide el Laborismo cordobés, es senador nacional por Córdoba y 2o. vice-presidente del Senado.

Ricardo C. Guardo, dentista con simpatías yrigoyenistas, es diputado nacional por Capital Federal y Presidente de la Cámara de Diputados, y cercano a Perón en el aspecto personal y en el político.

Silverio Pontieri, dirigente de la Unión Ferroviaria de La Plata, posteriormente Secretario General de la CGT desde 1945 hasta 1946, es electo diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y designado 1er. vice-presidente de la Cámara de Diputados (de mayo a diciembre de 1946).

Héctor Sustaita Seeber, diputado nacional bonaerense y 2o. vice-presidente Cámara de Diputados, procede del Partido Independiente que atrajo a sectores conservadores y proveyó al Peronismo de cuadros intermedios de excesiva lealtad. Se alía con el sector Renovador e Independiente.

Diego Luis Molinari, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y escritor de antigua vinculación personal con Yrigoyen, fue senador por Capital Federal y presidió el llamado bloque único del Senado Nacional.

⁴¹. *Clarín* 8 de enero de 1947.

⁴². **Demetrio Figueiras**, Senador nacional por Santa Fe de origen obrero y laborista, acaudillaba las huestes laboristas de Santa Fe, contrincante de A. Antille, cabecilla de los renovadores.

Luis Cruz, senador nacional por Tucumán, dirigente talentoso tanto en los actos multitudinarios como en las difíciles negociaciones entre el Consejo Superior y las Juntas Provinciales, procede del Partido Laborista de Tucumán, un Laborismo sindical y militante, y se transforma en dirigente laborista del norte en general.

Alfredo Busquet, senador nacional bonaerense, de origen radical, opositor al aumento de influencia del laborismo dentro del partido, miembro de la Junta Ejecutiva Provincial, partícipe de una temprana gira anti-laborista por distritos del sur de la provincia de Buenos Aires en Junio de 1946.

Francisco Luco, senador nacional por San Luis, renovador de una línea más próxima a Perón.

Alcides Montiel, diputado nacional bonaerense, laborista de origen gremial, cada vez que el laborismo peronista actúa separadamente, participa en posiciones de liderazgo.

Bernardino Garaguso, diputado nacional por Capital Federal, caudillo de barrio de la UCR, dirige una fracción muy oficialista de la JR que apoya la formación del PUR, cercano a la Junta Metropolitana. Va a ser intendente de Capital Federal.

Raúl Bustos Fierro, diputado nacional por Córdoba, Vice-presidente de la Cámara de Diputados, junto con Busquet es, en los primeros momentos, convencido partícipe de la causa renovadora.

Hector J. Cámpora, diputado nacional por Buenos Aires, de origen Independiente, miembro de la Junta Provincial de BA del PURN, partícipe de la gira por el sur de la provincia de Buenos Aires en junio del 46.

Emilio Borlenghi, hermano del Ministro del Interior, secretario de organización de la Junta Metropolitana, procede del gremio de Empleados de Comercio.

comparamos a los miembros de ambos organismos, aparece el siguiente cuadro:

Renovadores Laboristas "Oficialistas"

Miembros de la JEN

Bavio	Amelotti	Decker
Guardo	Pontieri	
Molinari		
Sustaita Seeber		
(Independiente)		

Miembros del Consejo

Busquet	Figueiras	Cámpora
Luco	Cruz	Garaguso
Bustos Fierro	Montiel	E. Borlenghi
		Teisaire

El cambio que se produce en la composición del Consejo Superior respecto de la Junta Ejecutiva Nacional es ambivalente: por un lado se comprueba un predominio de los "obedientes" pero al mismo tiempo se incluye un número mayor de dirigentes de cierta entidad y esto se refleja en el funcionamiento del Consejo. Sobre todo, la creación del CSPP marca un encuadramiento diferente de ambas fuerzas en el partido. Se dan los primeros pasos para que el partido exista como estructura nacional unificada, se modifica la relación entre las autoridades centrales y los de las provincias. El Consejo ejerce cierta autoridad sobre los caudillos provinciales que nunca tuvo la JEN: se envían miembros del Consejo para mediar en las disputas, arbitrar sobre el número y procedencia de los miembros de las Juntas Provinciales, a veces incluyendo miembros de las fuerzas excluidas, o para lograr acuerdos electorales entre las corrientes internas. Además, la lucha por el poder se traslada en cierta medida a este ámbito nacional y a las Juntas en el provincial, ordenando, especificando el debate y la lucha política pues el Consejo Superior representa más cabalmente las relaciones de fuerza existentes en el partido.

IV. Ejes Políticos del Conflicto: Sindicatos versus Comités

Hemos hecho referencia a los ejes del conflicto por el poder entre las fracciones en los diversos ámbitos institucionales. Ahora veremos cómo se expresa la disputa por y en los espacios del partido. El nombre del Partido constituyó un problema desde el principio, fue la piedra sobre la cual se cruzaron -y rompieron- muchas lanzas⁴³, pero en realidad, detrás del debate por el nombre se encontraban dos concepciones radicalmente distintas de lo que debía ser un partido, dos visiones de la sociedad. En nuestra opinión, todos los puntos en conflicto respecto de la estructuración del Partido Peronista (el nombre, la forma de integración de los distintos sectores en la estructura, la afiliación, los cargos, etc.) encuentran su origen en un tema que tiene que ver con las visiones aludidas y que sintetiza a todos los demás: de qué manera van a participar los sectores gremiales en el partido.

Este tema, aún irresuelto, ocupa un lugar de peso en la agenda del partido, principalmente por la promesa formulada a los dirigentes del Partido Laborista a fin de lograr su acuerdo en el transcurso de las primeras gestiones para formar el Partido Unico. La promesa consistió en asegurarle a los hombres del sindicalismo que participarían en la nueva estructura según su caudal de votos y por los ideales de los que eran portavoz, respetando su programa y una presencia separada de los sindicatos. Así, un temprano comunicado de la Junta Ejecutiva Nacional, que se emite en medio de la pulseada con el comité directivo del Partido Laborista, expresa oficialmente la promesa a los sectores gremiales y les asegura su representación privilegiada en el PUR. En su cuarto artículo decía:

"La estructura del Partido Unico de la Revolución Nacional estará contenida en una carta orgánica que, adoptando los principios fundamentales contenidos en las cartas orgánicas de las fuerzas que han constituido el movimiento peronista, respetará la plena autonomía de los sindicatos y de las organizaciones obreras específicas. **Dentro de la organización partidaria tendrá preeminencia la expresión gremial de sus afiliados, por encima de las modalidades que, de**

⁴³. No nos detendremos aquí en el desarrollo de este tema pues, en realidad, oculta a otro que sí consideramos fundamental; de todas maneras, podemos anticipar que los radicales renovadores acuerdan esperar la resolución del Congreso General Constituyente en diciembre de 1947, que va a confirmar el nombre de "Partido Peronista".

perpetuarse, viciarían su ser con las ya demasiado conocidas tareas de la vieja política. Los trabajadores manuales e intelectuales de la Nación Argentina son y serán los auténticos dirigentes y realizadores del ideario peronista"⁴⁴.

El volumen de su representación sería medido por el caudal de los votos recibidos, el cual, aunque era objeto de posiciones encontradas, por lo general se reconocía que había sido mayor en el caso de los laboristas. Pero si éstos continúan exigiendo esa participación y si siguen percibiendo morosidad en su efectivización, la razón debe buscarse en el peso y en la contundente presencia de los trabajadores, esa fuerza nacida a la escena política en la jornada del 17 de octubre de 1945. Cumplir significaba reconocerles un lugar privilegiado a sus ideas políticas y a sus ideas organizativas en el nuevo partido.

Este reconocimiento no era un tema sencillo para las autoridades del peronismo. Los radicales renovadores (y muchos más en la sociedad argentina: sectores dominantes tradicionales, gran parte de la oposición, la Iglesia, etc.) sostenían que los gremios obreros no debían hacer política, invocando incluso, a manera de justificación, alguna declaración presidencial. El Laborismo Peronista, o los herederos del Partido Laborista, siempre sostuvieron que el partido debía organizarse sobre bases sindicales. Pero, ¿qué significaba esto? Bregaban por darle al nuevo partido un carácter sindical que lo diferenciara de los partidos políticos tradicionales -pues sería "el partido de la clase trabajadora"- y que le impidiera caer "en los vicios de la vieja politiquería de comité"⁴⁵. La presencia de los sindicatos en el partido significaba una garantía y constituía una reivindicación fuerte, de gran convicción, frecuentemente sostenida para distanciarse de los renovadores a quienes consideraban miembros de un partido "caduco, periclitado". En este aspecto, la memoria de la experiencia política de los años 30 seguramente tuvo mucho peso. Venían

⁴⁴. *El Día*, 9 de julio de 1946. Subrayado nuestro.

⁴⁵. Por ejemplo, "...la Junta Renovadora venía con una mentalidad radical ... en tanto que nosotros veníamos con una mentalidad de avanzada ... al radicalismo siempre lo consideramos como un partido pequeño burgués capitalista con el cual doctrinariamente y por acción no se podía llegar a nada, el radicalismo era para nosotros un partido doctrinariamente perimido." Proyecto de Historia Oral, Instituto di Tella.

de transitar una década en la que la política ejercida por los partidos políticos tradicionales se identificaba con el fraude y la corrupción, una década en la que habían sido excluidos no sólo desde un punto de vista económico sino también social y político. El lema "Una nueva conciencia en marcha", levantado por los laboristas durante la reciente campaña electoral, dejaba atrás, como cosa sepultada, el antiguo conflicto entre Conservadores y la UCR. Para ellos, había que repartir un nuevo mazo de cartas y recomenzar el juego político sobre otras bases.

En este sentido, las diferencias se van a traducir en una visión distinta respecto de la estructura del partido. Sindicatos y comités se enfrentan en una lucha por el control de los espacios de poder del partido, unos proponiendo una relación entre estructura partidaria y afiliados basada sobre el modelo laborista inglés, reflejando la ruptura de la relación clásica entre individuos y estado y la aparición de una realidad de grupos y de instituciones que no podía ser negada. Los otros, mientras tanto, sostienen la predominancia de los comités como base de la organización partidaria, dentro de un formato clásico de partido.

A continuación tomaremos como hilo conductor el desarrollo de este debate que gira en torno al lugar que ocuparán las agrupaciones sindicales en la estructura del partido. En agosto de 1946, cuando se inician las conversaciones para implementar la unificación, el anteproyecto de Carta Orgánica que se redacta, tras una fuerte movilización de las agrupaciones gremiales adheridas al Partido Unico, había sido preparado en conjunto por la Junta de la Provincia de Buenos Aires, con la participación de sectores obreros de otras provincias, y la Junta Metropolitana, y tenía la aprobación de Mercante, gobernador de la provincia de Buenos Aires y cabeza política mas visible de los sectores gremiales. Las reuniones desembocan en la aceptación formal -frente al desacuerdo de los renovadores- por parte de la Junta Ejecutiva Nacional de un anteproyecto de Carta Orgánica que establecía que las agrupaciones gremiales se incorporarían a la estructura del partido como órganos esenciales del mismo:

"Del Partido

Art. 1o. Constituyen el partido los centros políticos, agrupaciones gremiales (profesionales, obreras, estudiantiles y de oficios) que hayan sido reconocidos por las autoridades ejecutivas correspondientes de aquél, en la forma prescrita en el título III.

[...]

III

De las unidades básicas

Art. 6o. Las unidades básicas constituyen los organismos primarios del partido, las habrá de dos categorías: políticas y gremiales. Las políticas deberán contar con un mínimo de 100 afiliados. Las gremiales con un mínimo de 30 afiliados. En los casos en que por razones circunstanciales una unidad política no tuviere cantidad suficiente de afiliados, se fusionará con otra vecina, pero perteneciente a una misma circunscripción en la Capital Federal, partido en la provincia de Buenos Aires o departamento en las demás provincias y los territorios a fin de completar el número requerido"⁴⁶.

Pero al tiempo que se camina hacia la unificación, las distintas fuerzas procuran ganar influencia con estrategias de movilización independiente. A cuatro meses de las directivas de unificación de Perón, aún la cúpula más oficialista del partido debatía el nombre y la corriente que predominaría en su estructura. Así, se destaca el intento de relanzar el Partido Laborista procurando rearticular viejas lealtades en una organización independiente dirigida por legisladores obreros. A su vez, tanto la Junta Renovadora como el Partido Independiente, buscando afirmar sus propios espacios, movilizan a sus seguidores en el interior del país haciendo demostraciones de fuerza en actos y convocatorias a congresos, recreando órganos que habían sucumbido de muerte natural meses atrás⁴⁷. Cada sector intenta resucitar a sus muertos para aumentar su peso político. Retroceden, desandan el poco camino hecho de la unificación y vuelven a sus fuentes, inmodificados e inmodificables.

Cuando se crea el Consejo Superior y se cambia el nombre del partido en enero de 1947, se retoma la discusión sobre el lugar de los sindicatos. En ese momento se

⁴⁶. *El Líder*, 30 de septiembre de 1946.

⁴⁷. También se moviliza a nivel nacional el Partido Laborista dirigido por Reyes quien realiza gestiones para organizarlo en todo el país.

desarrollaba una nueva pulseada entre Perón y la vieja guardia sindical. La resolución de este conflicto, con la destitución de Luís F. Gay⁴⁸ como Secretario General de la CGT, se combina con la visita al país de una delegación de obreros norteamericanos cuya presencia y posterior informe sobre la situación argentina reaviva un clima de combate similar al de 1945.

A fines de enero, en discusiones sobre el "Reglamento Provisional" (Carta Orgánica), el conflicto entre laboristas y renovadores estalla alrededor de la afiliación -tema que se remonta a los principios del Partido Unico- y encuentra un punto de definición. La afiliación constituye uno de los recursos del poder organizativo, es uno de los factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los "juegos de poder"⁴⁹, pues, como se comprobará con la realización de las elecciones internas, en torno a la afiliación se desarrollan actividades vitales para ganar espacios en el partido.

En una reunión del Consejo Superior se dispone que la inscripción de afiliados se haga en cada comité según el domicilio que figura en el padrón nacional. La polémica se desata abiertamente con una moción de Emilio Borlenghi, hermano del Ministro del Interior, que propone declarar que las agrupaciones gremiales que actuaban dentro del partido podrían subsistir sólo en el carácter de simpatizantes y con fines de propaganda. La propuesta rebajaba el *status* de las entidades gremiales que, desde el principio, desarrollaban actividades políticas partidarias, se apartaba de la promesa hecha a los Laboristas y modificaba, en fin, lo establecido en el anteproyecto de Carta Orgánica de septiembre.

Las consideraciones de este punto básico polarizaron las discusiones. Los legisladores originariamente laboristas sostuvieron su vieja tesis de que la inscripción partidaria podía hacerse en los organismos gremiales. A su vez, los radicales renovadores expresaron su oposición señalando la conveniencia de que la inscripción se efectúe

⁴⁸. Luís F. Gay, dirigente telefónico y defensor de una central obrera independiente, había sido el Presidente del Partido Laborista; cuando éste se disolvió, fue electo Secretario General de la CGT. Para mayor información sobre la trayectoria de este dirigente laborista consultar Juan Carlos Torre, op. cit.

⁴⁹. A. Panebianco op. cit., página 65.

directamente en los comités partidarios, posición que, en un primer momento, sostuvo también el Consejo Superior, *ad referendum* de lo que establezca el Congreso Constituyente partidario.

Se desencadena entonces una intensa movilización de las agrupaciones gremiales sobre el Consejo Superior, el Ministerio del Interior y el mismo Perón. El tema se discute acaloradamente en varias reuniones. Finalmente, a principios de febrero, el Consejo Superior -no sin la gravitación de Perón a favor del pedido de las agrupaciones gremiales- debe modificar su resolución original de acuerdo con la solicitud hecha por las mismas y, restablecer, aunque con algunos cambios, el régimen anterior, permitiendo su constitución como entidades políticas esenciales del partido.

Art. 10. - Se reconocerá el funcionamiento de una agrupación gremial por oficio y por cada distrito electoral y territorio nacional, la que podrá tener filiales en los departamentos, partidos, etc. En la Capital Federal no habrá filiales.

Art. 11 - La agrupación gremial deberá ser autorizada por las respectivas juntas: metropolitana, provincial o territorial.

Art. 12 - La agrupación gremial fijará su sede de funcionamiento, en la que existirán libros y fichas, adonde concurrirán a afiliarse los ciudadanos de la misma actividad gremial.

Art. 13 - Las agrupaciones gremiales, por esta vez, y hasta que no se fije su función permanente o no, en la Carta Orgánica que sancionará el Congreso General Constituyente, pasarán las fichas de sus afiliados a las respectivas Juntas de Circunscripción en la Capital Federal, en las provincias y territorios nacionales, a los efectos de que se les incorporen a sus respectivos padrones generales de afiliados, de acuerdo con el domicilio de la libreta de enrolamiento, y voten en los locales habilitados por las respectivas juntas inscriptoras.

Art. 14 - El ciudadano tendrá opción, pudiendo afiliarse en la agrupación o en el comité político respectivo⁵⁰.

Con esta marcha atrás, el Consejo Superior daba satisfacción a las demandas del laborismo peronista reconociendo el funcionamiento de una agrupación gremial por oficio y por cada distrito electoral y territorio nacional, la que podría tener filiales en los

⁵⁰. *El Líder*, 9 de febrero de 1947.

departamentos, partidos, etc. En la Capital Federal no habría filiales. Cada agrupación debía ser autorizada por las respectivas juntas (metropolitana, provincial o territorial) y los ciudadanos tenían opción de afiliarse en la agrupación o en el comité político, la doble afiliación sería causal de expulsión.

Aunque más adelante otros conflictos socavarán las bases de esta victoria, dentro del partido los sindicatos ganan una batalla demostrando que constituyen un actor organizativo que la cúpula partidaria no puede ignorar: los núcleos obreros son equiparados a los comités como entidades políticas, asegurándose de esta manera, desde su perspectiva, evitar los vicios de la política criolla, logrando ser reconocidos como parte política fundamental del partido y cumpliendo así con el objetivo de que su partido tenga una fisonomía que la distinga de los partidos tradicionales.

V. Un Primer Intento de Democracia Interna

En septiembre de 1947 tienen lugar las elecciones internas en las que se elige a los delegados al Congreso General Constituyente y, en algunas provincias, a las autoridades partidarias distritales. El hecho de que el partido pueda finalmente celebrar sus elecciones internas constituye un indicador de que la organización avanza, a pesar de los conflictos que se desarrollan en las provincias y las heterogeneidades que contiene en sus filas. El tramo anterior al 21 de septiembre, pleno de rivalidades, lleva al envío de veedores políticos a las escenas de la contienda electoral en las provincias más tensionadas (Córdoba, Tucumán, Salta, Santiago, Santa Fe).

Las elecciones varían desde una elección plural y participativa, marco de una imponente movilización de un partido de masas en acción por primera vez en Argentina, como en la provincia de Buenos Aires, hasta el fraude más burdo como el cometido en Capital Federal. En Buenos Aires, Capital, Córdoba, Tucumán, Salta y Corrientes (en noviembre) acude más de una lista a las elecciones internas. En Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Catamarca, Santiago, Jujuy, La Rioja (ésta última con media intervención) y San Luís,

aunque existe una pluralidad de grupos en todos los casos, por distintos motivos no participan listas antagónicas. Graves secuelas tienen las elecciones de Córdoba donde gana con fraude el sector adepto al ex-gobernador Auchter contra el laborista dirigido por Asís, y también las de Tucumán donde las listas sindicales acusan a la oficialista de cometer fraude, dejando a la provincia en un estado de efervescencia. En Santiago y Salta, provincias que ya sufren problemas políticos, los conflictos se agravan. Es en Capital Federal donde la elección adolece de más fallas.

La novedad es que en varios distritos, Capital, Tucumán, Santiago y Córdoba, se evidencia una tendencia de los sectores sindicales a distanciarse, con cierta hostilidad, de los sectores políticos, definiendo su capital electoral con fuerzas de estricta orientación gremial. Un ejemplo es el de la FOTIA que agrupa a los obreros del azúcar y otros núcleos que unidos a los ferroviarios de las densas zonas del Tafí y La Banda, de los talleres de las líneas del Estado y otras empresas terciaron en las elecciones internas de Tucumán.

Pero quizá uno de los fenómenos más importantes que revela el proceso de las elecciones internas es, por un lado la masividad de la corriente sindical-laborista (en la que también se detectan sectores medios ya sea profesionales, comerciantes o "pequeña" burocracia) y por otro, y sobre todo, su pleno acatamiento de las reglas de la competencia interna de los partidos.

Así, surge del desarrollo del funcionamiento del partido la existencia de dos dinámicas contenidas en su seno: una está representada por una tercera fuerza cupular, que ya identificamos antes y que no está compuesta específicamente por radicales renovadores o por laboristas, sino por políticos "incondicionales" o "excesivamente leales" que tiende a ocluir, a controlar, a obstruir los mecanismos de formación de decisiones y elección de candidaturas, marginando a los verdaderos dirigentes y anulando la posibilidad de que los conflictos se diriman por los procedimientos democráticos que reclamaban muchos peronistas. La otra dinámica, que manifiesta una extraordinaria vitalidad y autonomía, está corpori-

zada sobre todo por el nuevo actor que emerge a la escena social y política en este período: los trabajadores que tienden a constituirse como sector interno, acogidos masiva, activa y creativamente a las reglas de la competencia interna democrática de los partidos políticos.

La fricción dejada como saldo de las elecciones del 21 de septiembre en Capital Federal donde se impuso por métodos *non sanctos* la lista amarilla sostenida por Decker y Colom, y los conflictos irresueltos de Córdoba, Tucumán, Santiago y Catamarca -caldean los ánimos de las huestes peronistas. Por otro lado, en tanto 1948 será un año electoral, los problemas se piensan en función de las elecciones nacionales de marzo y con bastante inquietud, pues difícilmente se repetirían las características excepcionales de la campaña de 1946 en cuanto a la integración de las listas. Estas se habían confeccionado con premura y sin demasiado control, la sola convergencia en la fórmula presidencial facilitaba el entendimiento. Las circunstancias han variado fundamentalmente. Ahora será más trabajosa y accidentada la confección de listas pues "todos los números tienen premios".

Una vez más, se arriba a la conmemoración del 17 de octubre en un estado de extrema fragmentación. La unidad trabajosamente construida se derrumba. Por un lado las divisiones y pugnas provinciales se reflejan en el Congreso Nacional donde se produce una escisión de 18 legisladores que pueden ser caracterizados como de origen radical (Junta Renovadora) e independiente, línea dura. La réplica de la mesa directiva (que combina a laboristas y renovadores allegados a la línea política de Perón) es un tajante comunicado de expulsión, medida que sostiene -significativamente- aún en oposición al CSPP respecto a qué hacer ante la actitud de los rebeldes. Finalmente la medida es revisada y las ovejas descarriadas vuelven una vez más al redil pero no sin antes cruzar fuertes dardos con sus oponentes⁵¹.

⁵¹. Uno de cuyos capítulos es un buen termómetro de las relaciones entre las fuerzas peronistas. El Coronel Mujica (líder de los 18 rebeldes) reta a duelo a Oscar Albrieu en una carta pública. La cuestión caballeresca procede, y cuando se está por iniciar el regreso a la Capital, Guardo, presente en la acción, intenta interceder diciendo: "Creo que es una magnífica oportunidad para que olvidemos nuestras cuestiones y nos reconciliemos todos" (en referencia a los incidentes de carácter político y parlamentario que los separaba). El Sr. García, representante del Coronel Mujica, le respondió de la siguiente forma: "Nosotros acá con pistola y

Este clima de división, que tiene mucho que ver con el proceso de las elecciones internas, desencadena una medida drástica: el Consejo Superior interviene las Juntas del Partido Peronista de los quince distritos electorales. El tema metropolitano junto con las conflictivas situaciones de Córdoba, Santiago (la aprobación de estos dos comicios por parte del Consejo Superior ahondan los problemas) y Tucumán han determinado la medida del CSPP que iba despachando muy laboriosamente su fallo sobre las elecciones del 21 de septiembre. Por primera vez el Consejo parece dudar, ser débil; es más, en un primer momento no se otorga demasiada solidez a los interventores nombrados. Es *vox pópuli* que el organismo vive momentos difíciles ante la ardua solución de los conflictos provinciales. Uno de los problemas del CSPP es que la misma composición del organismo vuelve delicadas las soluciones a que se arriba porque está integrado por senadores y diputados que en la mayoría de los casos tienen posición o ingerencia en los pleitos provinciales; así la posición de juez y parte agrava las soluciones.

También en la primera mitad de octubre se dan a conocer dos declaraciones, una suscripta por 15 legisladores de la Cámara Joven en un llamado por la caducidad total de las autoridades partidarias y la entrega de su conducción a Perón; y la otra firmada por dirigentes políticos de distinta jerarquía que "creen que ha llegado el momento patriótico de solicitar al jefe de la revolución, General Perón, tome personalmente la conducción del movimiento peronista en toda la República a fin de evitar que se sigan dividiendo los cuadros directivos y no se perturben los fines altamente patrióticos [...] por rencillas de círculo y pujas en los gobiernos provinciales [...] evitar las dificultades que han creado [...] el egoísmo y la acción personal de quienes no han comprendido de que entre Perón y la masa no hay dirigentes [...]"⁵².

Desgarrados por conflictos intestinos, los peronistas arriban al primer

Uds. allá con pistola. Nos quedamos como estamos porque los tiros recién empiezan". *El Día*, 18 de octubre de 1947.

⁵². *El Día*, 14 de octubre de 1947.

Congreso General Constituyente del partido en diciembre de 1947, que -previsiblemente- no va a constituir un ámbito de participación democrática. No se permitirá la expresión de disensos y se aprueba una Carta Orgánica que intentará, desde la perspectiva de sus autoridades, contener a sus populosos y heterogéneos apoyos en una estructura severa, que no permitiera descarrilamientos ni disensos.

Así, también se llega al 17 de octubre en un grave estado de fragmentación interna, un estado más definido y por lo tanto más irresoluble que el del año anterior. Como en 1946 se celebra con un gran acto en la Plaza de Mayo. Allí, Perón le pregunta a los trabajadores: "Todos los 17 de octubre he prometido rendir cuentas a éste, mi pueblo, y preguntaros, como lo hago hoy, si estáis conforme con lo que realizo ... Un estrepitoso SI partido de todos los rincones de la plaza dio clara respuesta a la pregunta del primer mandatario"⁵³.

En el contraste entre las dos situaciones, la del partido y la de la plaza, está contenido el dilema de la construcción del Partido Peronista. En la plaza, cuando todos miran hacia la figura en el balcón se extiende una unanimidad sobre la multitud que causa hasta temor al comprobar la vigencia del liderazgo de un hombre; sin embargo, cuando los que están en la plaza se miran los unos a los otros emerge el convulsionado cuadro de conflictos internos descrito en los párrafos anteriores.

Primeras Conclusiones

Recapitulando todo lo que hemos dicho en este esfuerzo por entender la formación del Partido Peronista, señalemos que el énfasis tradicionalmente puesto en el autoritarismo como clave interpretativa del fracaso para construir el partido debe ser revisado. Cavarozzi y Ciria caracterizan al partido, desde su comienzo, como monolítico, personalista y autoritario, como una agencia más de la burocracia estatal, encargada de la legitimación de políticas públicas. Se ha sostenido, asimismo, que la disolución del Partido

⁵³. *El Día*, 18 de octubre de 1947.

Laborista y la cooptación de la CGT representan la conquista final del último foco de resistencia dentro del movimiento obrero por parte de un líder populista y autoritario. Little concluye que para 1948 el desarrollo del conflicto ideológico entre la rama sindicalista con inclinaciones autónomas y una variedad de facciones nacionalistas y oportunistas había culminado con la expulsión de los primeros de la coalición por la burocracia peronista y en la subsiguiente eliminación de todo vestigio de oposición⁵⁴.

Aunque la clave autoritaria ha sido cuestionada en la interpretación de otros aspectos del peronismo, como en la relación entre el estado y los sindicatos, y Perón y los sindicatos, no ha sucedido lo mismo respecto del partido. Es más, aun aquellos autores que participan de las opiniones basadas en nuevas investigaciones, afirman que el partido se redujo, a través de una red de vinculaciones corporativistas, a una estructura impotente, condenada a ser un recipiente pasivo de los beneficios gubernamentales. Esta versión es la que predomina hoy.

Sin embargo, durante el período estudiado -y todo parece sugerir que el estudio de su desarrollo más allá de diciembre del 47 revelará también dinámicas y procesos más complejos-, el Partido Peronista no fue un apéndice del estado, tampoco la extensión de la voluntad del presidente, y menos aún un cadáver. Más bien, la reconstrucción histórica que hemos hecho constata la presencia de una organización en ciernes dotada de una gran vitalidad en la cual se desarrollan una serie de fuertes e importantes debates y luchas políticas. Antes que multitudes regimentadas, la investigación demuestra que la amalgama de las fuerzas adictas a Perón fue muy difícil de producir pues las corrientes que formaron el peronismo estaban vertebradas por un origen social, memoria, conflictos, e historia propios que ofrecían una fuerte resistencia e inspiraban un intenso proceso de debate de ideas y movilización política, que emergen estrechamente vinculados a las principales contradicciones que atravesaban a la sociedad argentina en ese momento.

El proceso de encuadramiento partidario no se produjo de forma rápida y

⁵⁴. W. Little, op. cit. página 644.

eficaz, como resultado de un liderazgo verticalista y autoritario como sostienen los pocos trabajos existentes sobre este tema. En todo caso, las aristas autoritarias del estilo político de Perón sólo pudieron tener efecto sobre el terreno fértil creado por las conflictivas y agitadas relaciones entre sus heterogéneos apoyos políticos, los cuales, ante las *impasses* a que arriban, depositan en él la salida.

Por otro lado, la investigación también demuestra que la experiencia vivida por los sectores obreros en este primer período de movilización política masiva no fue sólo un momento de aceptación pasiva de un liderazgo carismático, sino un momento creativo, de propuestas y formas políticas de organización partidarias novedosas en el que, además, hicieron suyos las prácticas de la competencia democrática. Además, el "ideal laborista" como principio de identidad de la clase trabajadora, fuerza que nacía de los sindicatos, parece haber sobrevivido transformándose, adaptándose a las dificultades y a los distintos momentos.

Nuestra propuesta de investigación está inspirada por la idea de recuperar una intuición fundamental de la sociología clásica, y en particular de la weberiana, referida a la importancia del momento fundacional de las instituciones, "La manera en que se reparten las cartas, así como los resultados de las diversas partidas que se juegan en la fase originaria de una organización y en los momentos inmediatamente posteriores", ha sostenido Panebianco, "continúan en muchísimos casos, condicionando la vida de la organización a decenios de distancia [...] los resultados de las primeras "partidas" o, dejando la metáfora, las opciones políticas cruciales puestas en práctica por los padres fundadores, las modalidades de los primeros conflictos por el control de la organización, y la manera en que éstas se consolidan, dejarán una impronta indeleble. Pocos aspectos de la fisonomía actual así como de las tensiones que se desarrollan ante nuestros ojos en muchas organizaciones, resultarían comprensibles si no nos remontáramos a su fase de formación"⁵⁵. La recuperación de la dimensión histórica se convierte así en parte integrante del análisis de la organización de los

⁵⁵. A. Panebianco, op. cit. p.17.

partidos políticos. Esta dimensión que focaliza la atención en las alianzas y conflictos por el poder en el seno de la organización (una dinámica condicionada a su vez por las influencias del entorno) son las claves principales para comprender el funcionamiento así como los cambios que pueden experimentar los partidos.

Vista desde este marco interpretativo, la historia que hemos reconstruido nos señala dos cuestiones. En primer lugar, el camino hacia una estructura verticalizada de partido estuvo pavimentado por los conflictos entre los seguidores de Perón; y fue desde allí que surgieron las voces que reclamaron la intervención de su liderazgo para dar unidad al partido. La segunda se refiere a la naturaleza de los conflictos, centrada en la disputa política entre sindicatos y comités, sectores cuya convivencia planteó serias dificultades para el funcionamiento del partido durante los años que hemos analizado. La solución que finalmente se habrá de alcanzar será salir de la *impasse* reconociendo las diferencias y así, hacia 1949, bajo el paraguas del Partido Peronista convivirán por lo menos dos partidos: el de los sindicalistas y el de los políticos.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes Primarias

El Día
El Líder
Clarín
La Nación
La Gaceta de Tucumán
Los Andes de Mendoza
La Capital de Rosario

Carta Organica - septiembre 1946.
Reglamento Provisorio - febrero 1947.

Carta Orgánica - Diciembre 1947.

Archivo de Historia Oral del Instituto Torcuato Di Tella

Bibliografía

Cavarozzi, Marcelo (1986): "Peronism and Radicalism: Argentina's Transitions in Perspective", *Elections and Democratization in Latin America 1980-1985*, compiled by Paul Drake and Eduardo Silva. San Diego, Center for Iberian and Latin American Studies, University of California.

Ciria, Alberto (1983): *Política y Cultura Popular, La Argentina Peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor.

Little, Walter (1973): "Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955", en *Hispanic American Historical Review*; November 1973, vol. 53, no. 4.

Luna, Félix (1984): *Perón y su Tiempo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

-(1971): *El 45, Crónica de un Año Decisivo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Panebianco, Angelo (1990): *Modelos de Partido, Organización y Poder en los Partidos Políticos*, Madrid, Alianza Universidad.

Torre, Juan Carlos (1990): *Perón y La Vieja Guardia Sindical, Sobre los Orígenes del Peronismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella.